

M.S.P. Alejandra Aguirre Crespo Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios Estatales de Salud







Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES:

OCO 4 1 9

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C.

ENRIQUE ADRIAN GOMEZ CETINA

LABORO EN ESTA CIUDAD DE:

DZULA, LAGUNA KANA, FILOMENO

MATA, DIOYOLA.

Dr. Miguel Angel Rocha Val Ced. Prof. 3138889 Universidad Draccuscosa

NOMBRE Y FIRMA

LOS DÍAS:

DEL 20 AL 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2019



GOBIERNO DEL EDO, DE Q. ROO SERV. ESTATALES DE SALUD MPIO. DE FELIPE CARRILLO PUERTO JURISD. SANITARIA Nº 3 UNIDAD ELEDICA

I AGLINIA MANIA

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CÓN BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

DRA. DENISE SOFT MARTINEZ

OMDOS MILA

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad.



SECRETARIA DE SALUD 30BIERNO DEL EDO, DE Q. ROO JURISDICCION SANITARIA No. 3 UNIDAD MEDICA DZULA, Q. ROO

Dr. Adrian Gonzáloz Díaz Médico Cirujano U. V. 2120 Sed. Frof. 3061480





JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3

CENTRO DE SALUD RURAL

FILOMENO MATA

QRSSA000093

PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL

L.E. Josefina Chan Mondragin







JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3

CENTRO DE SALUD RURAL DZOYOLA QRSSA000076

PROSPERA

Da casceneo Motheroc